

ASOCIACIÓN DE INGENIEROS CIVILES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - AICUN

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA MARZO 12 DE 2026

INFORME DEL FISCAL

Como Fiscal de la Asociación de Ingenieros Civiles de la Universidad Nacional de Colombia AICUN, elegido para el periodo 2024 - 2025 y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 28 del Capítulo X de los estatutos vigentes de AICUN, me permito informar a la Asamblea General que en el periodo 2024-2025:

- La Junta Directiva y la Directora Ejecutiva han cumplido con los Estatutos de la Asociación.
- Se dio cumplimiento a las disposiciones de la Asamblea de la Asociación.
- El presupuesto anual de funcionamiento aprobado por la Junta Directiva se ajustó a los requerimientos de la Asociación.
- Los ingresos y gastos presentados en los informes de estado de cuentas y balances presentados habitualmente en las reuniones ordinarias de la junta directiva por la contadora de la Asociación corresponden al presupuesto aprobado y a las actividades y eventos realizados en el periodo.
- La administración siguió las instrucciones de la Junta Directiva

Cordialmente,



JORGE ERNESTO MENDEZ PACHÓN
Fiscal 2024 – 2025
AICUN